

# Bases

## 1/ PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier artista español o extranjero residente en España mayor de 18 años.

## 2/ OBRAS

Tanto el tema como la técnica a utilizar serán de libre elección.

Cada pintor presentará una sola obra que será original y que no haya sido presentada a otro certamen, ni a convocatorias anteriores del Certamen de la Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera.

Las dimensiones de la misma serán como máximo de 200 x 200 cm y como mínimo de 73 x 60 cm.

## 3/ INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción es del 16 de Octubre al 17 de Noviembre de 2019.

Los autores que deseen participar, deberán formalizar la inscripción a través de un formulario disponible en la web del certamen [www.pintca.com](http://www.pintca.com) al que acompañarán la siguiente documentación:

- Breve nota biográfica, máximo un folio, indicando los estudios realizados, concursos en los que haya participado y premios obtenidos.

- Reproducción en color de la obra que opta a los premios, indicando tamaño, soporte, técnica utilizada y valoración económica de la obra (impuestos incluidos)

- Fotocopia del D.N.I. o pasaporte y en su caso tarjeta de residencia.

La citada documentación se podrá remitir también por **correo certificado** con acuse de recibo, indicando en el sobre "Certamen Nacional de Pintura Ciudad de Antequera" a la siguiente dirección:

**Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera  
C/ Del Comercio - Local 1, Polígono industrial de Antequera  
29200 ANTEQUERA (Málaga)**

**O entregarla personalmente** en la citada dirección en horario de **09:00 a 14:00 h. de Lunes a Viernes**, considerándose recibidas dentro de plazo aquellas que, enviadas por correo, ostenten en el matasellos postal una fecha no posterior a la finalización del plazo de inscripción.

## 4/ PRESELECCIÓN

Una vez recibidas las solicitudes, el jurado realizará una preselección entre las obras presentadas y se notificará su decisión a los autores solicitándoles el envío de las obras que optarán a los premios.

La dirección para el **envío o entrega** de las obras preseleccionadas será:

**Pinacoteca Andaluza Ciudad de Antequera  
C/ Infante Don Fernando, nº 67  
29200 ANTEQUERA (Málaga)**

**En horario de 09:00 a 14:00 h de Lunes a Viernes. Teléfono 952701993.**

**El plazo para el envío de las obras será desde el 25 de Noviembre hasta el 1 de Diciembre de 2019 y la recepción de las mismas hasta el 2 de Diciembre de 2019.**

Las obras serán enviadas por cuenta y riesgo de sus autores, a portes pagados y con **Embalaje Reutilizable** (material rígido, ej. Madera) o suficientemente sólido para que su posterior devolución asegure su integridad. La organización no se responsabiliza del deterioro de las obras por embalaje inadecuado. Los seguros que quisieran efectuarse, serán por cuenta de cada uno de los participantes.

Los cuadros deberán encontrarse en perfecto estado de conservación y en caso de ir enmarcados lo harán con un listón o junquillo (máximo de 3 cm).

La Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera pondrá la máxima atención en el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por extravíos, daños, robos o cualquier otro acto ajeno a su voluntad que se pueda producir durante su transporte, recepción, depósito, exhibición o devolución.

## 5/ PREMIOS

Se establece una **Bolsa de Premios de NUEVE MIL EUROS** que será el importe máximo destinado a premiar las obras. El número de obras premiadas y la cuantía de los premios se decidirán siguiendo las recomendaciones del Jurado quien determinará, de entre las obras seleccionadas, las que serán premiadas hasta el tope de la Bolsa de Premios.

Los premios quedan sometidos al impuesto sobre la renta de las personas físicas de acuerdo a la legislación vigente. Los premios podrán ser declarados desiertos si así lo determinaran los miembros del Jurado.

Las obras premiadas quedarán en plena propiedad de la Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera, que adquirirá los derechos de exposición, edición y reproducción en cualquier medio impreso o digital de las mismas.

Todas las obras seleccionadas serán exhibidas temporalmente en la exposición de la Pinacoteca Andaluza Ciudad de Antequera, ubicada en calle Infante Don Fernando, nº 67 de Antequera, desde el día 16 de Diciembre de 2019 hasta el 19 de Enero de 2020. Dichas obras serán incluidas en el catálogo digital que se publicará en la web del certamen de pintura.

**La entrega de premios del 23 CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA CIUDAD DE ANTEQUERA 2019 tendrá lugar en acto público y solemne el día 14 de Diciembre de 2019 a las 20:00h en la Pinacoteca Andaluza Ciudad de Antequera.**

Los autores de las obras seleccionadas y no premiadas podrán retirarlas desde el día 20 al 24 de Enero de 2020 en la Pinacoteca Andaluza Ciudad de Antequera, calle Infante Don Fernando, nº 67 de Antequera en horario de 09:00 a 14:00h Teléfono 952701993. La retirada se efectuará adjuntando el correspondiente resguardo que se le entregó o envió a cada participante del certamen cuando mandó la obra o por medio de persona autorizada al efecto por escrito fehaciente, previa notificación a la dirección de email [info@comunidadpoligonoantequera.com](mailto:info@comunidadpoligonoantequera.com)

Si la obra fue entregada por agencia, será devuelta a portes debidos por la agencia de transporte que elija libremente la Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera, a la dirección que se indique en el formulario de inscripción. Si la devolución la desea gestionar el autor deberá notificarlo a la organización. Los gastos de recogida y embalaje correrán por cuenta del autor.

Las obras que no hayan sido retiradas en el plazo establecido, pasarán a propiedad de la Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera.

LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN ESTE CERTAMEN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES Y DE LAS DECISIONES E INTERPRETACIONES DEL JURADO Y DE LA DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ANTEQUERA, QUE SERÁN INAPELABLES.

Los datos aportados por los participantes formarán parte de una base de datos propiedad de la Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera, con el objeto de poder tener informado a los participantes. Dichos datos están protegidos por la Ley Orgánica 15/1999 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad con lo establecido en la Ley 15/1999 ante Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera como responsables del fichero. Los derechos mencionados los puede ejercitar a través de los siguientes medios: [info@comunidadpoligonoantequera.com](mailto:info@comunidadpoligonoantequera.com), Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera, calle del Comercio - Local 1, Polígono industrial de Antequera, 29200 Antequera, España.

Información:  
[www.pintca.com](http://www.pintca.com)  
T 952 70 19 93  
Horario de 9:00 h. a 14:00 h.

Organiza y patrocina



Patrocinan



ANTEQUERA  
Directiva de la Asociación

